

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3862 CIUDAD DEPORTIVA JARAMA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad en el domicilio social, carretera de Algete, punto kilométrico 0,400 de San Sebastián de los Reyes (Madrid), para el día 6 de junio de 2013, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondiente todo ello a los ejercicios de los años 2010, 2011 y 2012, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Ratificación, cese y nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Creación de la página web de la Sociedad: "www.cdjarama.es".

Cuarto.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales, relativo a la convocatoria de la Junta General.

Quinto.- Cuestiones varias, ruegos y preguntas; redacción y aprobación de actas, si procede.

Derecho de Información

En cumplimiento de lo establecido en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprometidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta. Asimismo, durante la celebración de la junta general, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián de los Reyes, 23 de abril de 2013.- Don Adrián Rica Vicente, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130022172-1